



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2927**
Proceso : Sucesión
Demandante (s) : María del Carmen Cabezas Giraldo
Causante : Jesús Antonio Cabezas
Radicación : 76-400-40-89-001-**2019-00404-00**

La Unión Valle, once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Se pone en conocimiento de la parte interesada el escrito allegado electrónicamente obrante a folio 82, proveniente del secuestre Humberto Marín por medio del cual informa al despacho que “el inmueble no ocasiona frutos civiles.”

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

986201be72ef6cd44981209082d49fdcdd2d2d8f08765b27295b4cf954259c4f

Documento generado en 11/11/2021 04:31:21 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>